

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

141169586651



(415)7707212489984(8020) 000014116958665 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

1 5 5 1 6 1 5 5

6. DV

3

12. Dirección seccional
Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de identificación

1 5 5 1 6 1 5 5

Lugar de expedición

28. País

COLOMBIA

1 6 9

29. Departamento

Antioquia

0 5

30. Ciudad/Municipio

Copacabana

2 1 2

31. Primer apellido

MOLINA

32. Segundo apellido

GONZALEZ

33. Primer nombre

ANDRES

34. Otros nombres

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Antioquia

0 5

40. Ciudad/Municipio

Copacabana

2 1 2

41. Dirección principal

CR 56 43 141

42. Correo electrónico

andresbaloo@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

6 0 4 7 7 3 7 1 1 1

45. Teléfono 2

3 0 0 6 2 2 7 8 0 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

8 5 3 0

47. Fecha inicio actividad

2 0 1 8 / 1 0 / 1 3

Actividad secundaria

48. Código

7 3 1 0

49. Fecha inicio actividad

2 0 1 8 / 1 0 / 1 3

Otras actividades

50. Código

7 4 1 0

Ocupación

51. Código

1 2

52. Número
establecimientos

7 4 1 0

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 4 9

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

60. No. de Folios:

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre

985. Cargo

Andrés Molina G
15516155

